

El Arriero

PERIÓDICO



La verdad objetiva, formativa e informativa

San Luis Ant - Enero - Febrero 2025 - Edición N° 77

www.periodicoelarriero.com.co

Pag 3
Avistamiento de aves

Pag 5
Ley 2124 del 2024

Pag 8
5 Años de ALION

Pags 10-14
Informe Administración
Municipal

**Un cumpleaños
al estado de la vía a San Luis**

Un llamado urgente a Infraestructura Departamental

EDITORIAL

La Constitución Colombiana: Una Herramienta Subutilizada por el Pueblo.

La Constitución Política de Colombia, promulgada en 1991, es un documento fundamental que establece los derechos y deberes de los ciudadanos, así como los principios que rigen la organización del Estado. Sin embargo, a pesar de su importancia, se observa un uso limitado de esta herramienta por parte de la ciudadanía para ejercer control sobre el gobierno.

Uno de los principales factores que contribuyen a esta situación es la falta de conocimiento sobre los derechos y mecanismos que la Constitución ofrece. Muchos colombianos no están plenamente informados sobre cómo pueden utilizar la Constitución para exigir rendición de cuentas y transparencia a sus gobernantes. Esto se traduce en una desconexión entre el pueblo y las instituciones, donde la Constitución se percibe más como un documento legal que como un instrumento de empoderamiento ciudadano.

La Constitución colombiana establece varios mecanismos de participación ciudadana, como el derecho a la consulta popular, la acción de tutela y el derecho a la iniciativa legislativa. Sin embargo, su uso es escaso. La falta de información y la desconfianza en las instituciones son barreras que impiden que los ciudadanos se apropien de estos mecanismos. Además, la percepción de que el sistema político está alejado de las necesidades reales de la población contribuye a la apatía y al desinterés.

Para revertir esta situación, es fundamental promover la educación cívica desde una edad temprana. Incluir en los programas educativos un enfoque en la Constitución y en

los derechos ciudadanos puede empoderar a las nuevas generaciones para que se conviertan en agentes de cambio. La educación cívica no solo debe centrarse en el conocimiento de la Constitución, sino también en la importancia de la participación activa en la vida política del país.

La Constitución de Colombia es una poderosa herramienta que, si se utiliza adecuadamente, puede fortalecer la democracia y garantizar que el gobierno rinda cuentas a sus ciudadanos. Es responsabilidad de todos, tanto del Estado como de la sociedad civil, fomentar un ambiente donde el conocimiento y el uso de la Constitución sean accesibles y valorados. Solo así podremos construir un país donde la voz del pueblo sea escuchada y respetada.

Invitamos a la comunidad a ser ciudadanos activos y comprometidos con la transparencia y la mejor manera de hacer control a las autoridades, es utilizando las herramientas jurídicas que se nos dan en LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE DE COLOMBIA.

Los medios de comunicación cumplimos la función de informar y visibilizar los hechos que afectan a la comunidad.

Si tienes datos relevantes, y pruebas, compártelas con nosotros. Queremos contar con voces responsables que contribuyan a la construcción de una comunidad informada y participativa, estaremos atentos, porque informar con responsabilidad es la mejor manera de ejercer control y generar cambios



Por:
Abraham Arnulfo Gómez

ASOCIACIÓN RED DE MEDIOS IMPRESOS Y DIGITALES DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO - RED ORIENTE



15 años

Conservando y promoviendo
el buen ejercicio periodístico



Director:
Arnulfo Gómez Gómez

Diseño y Diagramación:
Harry Jeisson Silva González

Comite de Redacción y Apoyo:
Viviana Macías García
Liliana Beatriz Arias González
Teresa Arias García
Gloria Bohórquez Arias

PAUTE CON NOSOTROS SU PUBLICIDAD
nuestro periódico tiene una publicación de 600 ejemplares.
Circulación Bimensual.

¿Tienes algo que decir, de qué quejarte o que proponernos? Sus sugerencias, opiniones, denuncias, mensajes, felicitaciones, reportajes, columnas, etc.... pueden ser enviadas a:
periodicoelarriero@gmail.com

Tel: 316 965 6836

Les manifestamos nuestra disposición incondicional para publicar todo lo que tengan a bien hacer llegar a nuestra dirección. Este medio de comunicación publicará los escritos de colaboradores ocasionales y/o permanentes, que muy seguramente generarán controversia, por lo tanto, las opiniones expresadas en los artículos, columnas, cartas, publicadas en este periódico, son responsabilidad de sus autores. La dirección del periódico se reserva el derecho de publicar, editar y omitir cualquier material escrito. Los trabajos deben estar debidamente firmado por sus autores.



Por: D.D

CLUB DE AVISTAMIENTO DE AVES

El club de avistamientos de aves y ornitología de nuestro municipio **SAN LUIS BIRDING**, extiende una calurosa invitación a todos los amantes de la naturaleza, del sano compartir y de las aves maravillosas que habitan nuestro territorio, para que participen de todas las actividades que hemos agendado en los próximos meses, y se enamoren de este parchesote, del aprender en grupo, de una compañía magnífica, y sobretodo de las aves más despampanantes y exóticas que puedan imaginar.

PROGRAMACIÓN:

- 12 de Marzo (miércoles) sector La Sierra.
- 29 de Marzo (sábado) vereda El Olivo.
- 9 de Abril (miércoles) vereda Altavista.
- 26 de abril (sábado) vereda La Habana.
- 7 de Mayo (miércoles) vereda La Cuba.

RECOMENDACIONES

1 Equipo y Accesorios:

- Binoculares
- Cámara Fotográfica
- Repelente de Insectos
- Bloqueador Solar

-Botas de Campo: Un buen par de botas te protegerá los pies en terrenos irregulares, picaduras venenosas y astillas o púas.

-Guía de Aves: Un libro o aplicación con información sobre las aves de la región que te ayudará a identificar las especies que encuentres.

-Ropa Adecuada: Viste ropa cómoda y discreta que se mezcle con el entorno, y lleva un sombrero.

-Notas de Campo: Lleva una libreta para anotar tus observaciones, incluyendo la fecha, lugar y comportamiento de las aves.

-Horarios: Las mejores horas para observar aves son temprano en la mañana y al atardecer, cuando están más activas.

-Comida y Agua: Lleva suficiente agua y algunos refrigerios para mantenerte hidratado y energizado.

-Fotografía: Documenta tus hallazgos con fotos y compártelos con la comunidad de observadores de aves.

Comportamiento en el Campo:

-Silencio y Discreción: Mantén un bajo perfil y minimiza el ruido para no asustar a las aves.

-Movimientos Lentos: Evita movimientos bruscos y camina despacio para no espantar a las aves.

-Respeto por la Naturaleza: No dañes el hábitat ni molestes a los animales. Respeta las normas del lugar.

Seguridad Personal:

-Compañía: Es mejor salir acompañado para mayor seguridad, especialmente en áreas remotas.

-Teléfono Móvil: Lleva tu teléfono cargado y con batería extra por si necesitas comunicarte.

-Botas de Campo: Un buen par de botas te protegerá los pies en terrenos irregulares, picaduras venenosas y astillas o púas.

Para información detallada como horarios, lugar de encuentro, o resolver dudas e inquietudes puntuales, comunícate con Martín Múnera al número 311 642 9888

TE ESPERAMOS... ¡ANÍMATE A PARTICIPAR!



NEOKIRI
Tecnología y Diseño

Parque principal piso 2º
321 530 3550
San Luis Ant

Mantenimiento y Reparación de Computadores
Diseño Gráfico y Publicidad
Edición de Video
Programación y Diseño Web




Por: D.D.

FANATISMOS MOROSOS: EL COSTO DE “PENSAR” EN MANADA

He notado una curiosa correlación entre las ideologías políticas de mis conocidos deudores en mora, ya sean petristas o uribistas, y el fanatismo con el que defienden sus posturas. Lo más curioso es que, sin importar su bando, me deben cantidades similares y son todos malos pagadores. No hay distinción en su capacidad (o falta de ésta) para cumplir sus compromisos financieros.

Por un lado, están los petristas, que nunca pagan porque, según ellos, nunca tienen dinero. Se quejan constantemente de la falta de oportunidades laborales y deste sistema diseñado para oprimirlos, impidiéndoles progresar. Sin embargo, son los primeros en apoyar ciegamente toda decisión de su líder y sin importarles si dichas decisiones afectan directamente a sus bolsillos. No cuestionan nada y cierran su mente a todo argumento de la derecha, no analizan sus acciones y, paradójicamente, a pesar de que dicen luchar contra las élites, terminan rindiéndole culto a una nueva figura del poder. Su discurso es un conflicto constante entre el deseo de mejorar y la justificación de su estancamiento.

Por otro lado, están los uribistas, que tampoco pagan, pero por una razón diferente. Dicen trabajar incansablemente, que no tienen tiempo para nada porque están ocupados en mil negocios y proyectos. Sin embargo, nunca tienen dinero. Viven llenos de ideas de emprendimiento, pero ninguna termina pelechando. Son los eternos empresarios en potencia, la gente de bien, los que en vez de marchar producen, fieles creyentes, de que la clave del éxito es simplemente “trabajar, trabajar y trabajar”, tal como repite su mesiánico líder, a quien veneran como el escudo de su equipo de fútbol favorito. Pero al final del día, lo único que logran es agotarse sin gozar resultados. Ignoran que la máquina de moler sesos no los liberará jamás, porque el trabajo pendiente no se acabará nunca, porque esta rueda inclemente no para de

girar y girar. Su discurso es inocuo y sus esfuerzos no representan estabilidad económica ni éxito financiero alguno.

En contraste, hay un pequeño grupo de personas que sí pagan a tiempo y no tienen problemas de dinero. ¿Cuál es la diferencia con los demás? Según mi empírica percepción, es debido a que no dependen de políticos, fanatismos, ni ideologías masivas para definir su rumbo. Son personas que piensan por sí mismas, que han aprendido a moverse en la vida basados en su experiencia, en su propio espíritu; y no en discursos prefabricados por instrumentos de control mediáticos o golfistas encorbatados adictos al poder. No ponen las manos en el fuego por ningún líder, ni aguardan quejándose en el rincón hasta que alguien los salve. Su éxito o fracaso depende de ellos mismos, y eso se refleja en la manera en que manejan sus responsabilidades.

Las conclusiones a las que llego son dos: En primer lugar, descubrí que es mejor negocio que no me paguen nunca, así nunca se atreverán a pedir prestado nuevamente. En segundo lugar, noto que las ideologías, o los famosos “ismos”, como les decía Don Fito, terminan por consumir a quienes las siguen ciegamente. Crean la ilusión de identidad y pertenencia; pero lo que hacen realmente es desdibujar la individualidad, despersonalizarlos. Estos sujetos creen estar “del lado correcto” formando parte de algo más grande, aunque solo están perdiéndose a sí mismos entre una masa acéfala, casi viscosa, casi hedionda. Al final, no hay diferencias reales entre los fanáticos de un lado y los del otro: todos terminan atrapados en una narrativa que les impide avanzar por su propia cuenta. Quizás la verdadera libertad no está en elegir un bando, sino en elegir elegir. Al final, quienes se atreven a asumir con criterio propio sus asuntos, son quienes llevan las riendas y deciden el camino.


Por: José Julio Gómez Ciro
 Psicólogo

EL ARRIERO FILÓSOFO Y LA BÚSQUEDA DEL DESARROLLO PERSONAL

En un mundo acelerado, donde la inmediatez domina nuestras vidas, a menudo olvidamos detenernos y reflexionar sobre el verdadero sentido de nuestro camino. Sin embargo, la filosofía no solo habita en los libros académicos, sino también en la cotidianidad de quienes recorren los senderos de la vida con sabiduría. Un arriero, con su andar pausado y su conexión con la naturaleza, nos ofrece lecciones valiosas sobre la paciencia, la constancia y el aprendizaje a través de la experiencia. Desde su humildad y observación, nos invita a pensar en nuestra propia evolución personal, en cómo afrontamos los desafíos y construimos nuestro

conocimiento.

En 1984 murió el arriero de los caminos de mi vereda, le llamaban Manuel Gómez, quien con su vida sembró en los corazones de los hombres, la enseñanza de que se podía practicar la compasión y ser felices. Su filosofía se basaba en enseñar a sembrar, construir casas de paja, hacer de partera cuando era necesario, curar mordeduras de culebra, estancar la sangre de un herido, sanar la descompostura de un tobillo y participar en convites para mejorar caminos o la escuela de los niños; sobre todo era un arriero en los caminos. A través



de sus acciones, demostró que la verdadera sabiduría reside en el servicio y la solidaridad con los demás.

Esta idea de aprendizaje a partir de la experiencia cotidiana se enlaza con la ética aristotélica, que nos habla de la virtud como un hábito que se desarrolla con la práctica. Aristóteles sostenía que no nacemos siendo virtuosos, sino que nos convertimos en buenas personas a través de nuestros actos repetidos. En ese sentido, el arriero es un ejemplo de la ética de la constancia: cada jornada, sin importar el clima o las dificultades del camino, sigue adelante con determinación.

Estamos condenados, queramos o no, a vivir con los demás. Desde la filosofía, este es un camino hermoso por recorrer. Aristóteles afirmaba que “las personas que no tienen amigos es imposible que sean felices”, subrayando la importancia de las relaciones humanas. Poder confiar en el otro es fundamental, ya que el otro es el vecino, el

compañero, aquel que no soy yo pero con quien comparto la existencia.

Pero, ¿cómo aplicar estos principios a nuestra propia vida? La modernidad nos empuja a buscar el éxito inmediato, la solución rápida, pero olvidamos que el verdadero desarrollo personal es un proceso de construcción diaria. Al igual que el arriero, debemos aprender a caminar nuestro propio sendero con paciencia y reflexión, enfrentando los desafíos con una actitud filosófica y un compromiso con la mejora constante.

En definitiva, la sabiduría del arriero y la ética de Aristóteles nos enseñan que el crecimiento personal no es un destino, sino un camino que se recorre con esfuerzo y reflexión. Invitemos a redescubrir en nuestra vida cotidiana esos espacios de aprendizaje, donde cada obstáculo es una oportunidad para crecer y cada jornada un nuevo paso hacia nuestra mejor versión.



www.personeria-sanluis.gov.co
Facebook: Personeria San Luis - Antioquia
personeria@sanluis-antioquia.gov.co
Whatsapp: 311 337 3840

LA LEY 2124 DE 2024: NUEVAS DISPOSICIONES PARA LA REPARACIÓN A LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN COLOMBIA

MISAEI TEJADA ORDOSGOITIA - Personero Municipal San Luis Antioquia



El conflicto armado interno en Colombia ha dejado profundas heridas en millones de personas que han sufrido desplazamiento, violencia, abuso y despojo de tierras. Ante esta realidad, el Estado colombiano ha venido trabajando en políticas de reparación y justicia transicional para las víctimas. En este contexto, el Congreso de la República aprobó la Ley 2124 de 2024, una normativa que modifica la Ley 1448 de 2011 (conocida como la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras) y establece nuevas disposiciones para fortalecer las políticas de reparación integral a las víctimas del conflicto armado. A continuación, se anunciarán, los principales cambios que introduce la Ley 2124, sus implicaciones para las víctimas y los desafíos que enfrenta su implementación. También analizaremos las opiniones de expertos y las reacciones de distintos sectores de la sociedad, así como el impacto potencial de esta normativa en la construcción de la paz en Colombia.

Contexto: La Ley 1448 de 2011 y la necesidad de su modificación

La Ley 1448 de 2011, conocida como la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras, ha sido una de las principales herramientas legales para abordar la reparación de las víctimas en Colombia. Esta normativa reconoció oficialmente la existencia de un conflicto armado interno y estableció medidas de reparación integral, incluyendo la restitución de tierras, la atención psicosocial, las indemnizaciones económicas y la memoria histórica. Sin embargo, a más de una década de su promulgación, los resultados han sido limitados. Según datos de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas (UARIV), de los más de 9,5 millones de víctimas registradas hasta 2023, una gran parte aún no ha recibido reparaciones completas. Además, las críticas apuntan a la falta de recursos, la burocracia y las barreras institucionales que han dificultado el cumplimiento de los objetivos de la ley. La Ley 2124 de 2024 surge, entonces, como una respuesta a estas limitaciones, buscando actualizar y fortalecer el marco jurídico para garantizar una reparación más efectiva a las víctimas.

Principales cambios introducidos por la Ley 2124 de 2024

La Ley 2124 introduce varias modificaciones importantes a la Ley 1448 de 2011, enfocándose en mejorar la cobertura, eficiencia y sostenibilidad de las políticas de reparación. Entre los cuales se destacan los siguientes aspectos más relevantes:

1. Ampliación del plazo de vigencia de la Ley de Víctimas

Uno de los cambios más significativos es la ampliación del plazo de vigencia de la Ley 1448 de 2011. Originalmente, la ley estaba diseñada para aplicarse durante un periodo de 10 años, que luego fue prorrogado hasta 2031. Con la Ley 2124, se extiende nuevamente su vigencia, permitiendo que las medidas de reparación puedan implementarse de manera efectiva hasta 2040. Esta ampliación refleja el reconocimiento de que el proceso de reparación es complejo y requiere más tiempo del inicialmente previsto.

2. Creación del Fondo Nacional para la Reparación Integral

La Ley 2124 establece la creación del Fondo Nacional para la Reparación Integral, que busca garantizar recursos suficientes para financiar las medidas de reparación. Este fondo estará compuesto por aportes del presupuesto nacional, cooperación internacional y recursos provenientes de bienes expropiados a actores armados ilegales. Además, se priorizará el uso de estos recursos para atender a las víctimas en condiciones de mayor vulnerabilidad, como mujeres, niños, indígenas y comunidades afrodescendientes.

3. Inclusión de nuevas formas de reparación colectiva

La normativa amplía el alcance de las reparaciones colectivas, reconociendo el impacto diferencial del conflicto armado en comunidades enteras. En este sentido, se incluyen medidas específicas para:

- Restaurar el tejido social de comunidades afectadas.
- Implementar proyectos de desarrollo comunitario en zonas rurales afectadas por el conflicto.
- Fortalecer los procesos de memoria histórica y reconciliación en comunidades que han sufrido violencia masiva.



4. Garantías de no repetición

La Ley 2124 incorpora un enfoque más robusto en las garantías de no repetición, con el objetivo de prevenir futuras violaciones a los derechos humanos. Entre las medidas destacadas se encuentran:

- Programas de educación para la paz en las escuelas.
- Fortalecimiento de las instituciones encargadas de proteger a las víctimas y líderes sociales.
- Monitoreo y seguimiento a los compromisos asumidos por los actores armados desmovilizados en el marco de procesos de paz.

5. Mejora en los procedimientos de restitución de tierras

La restitución de tierras es uno de los componentes más desafiantes de la Ley 1448. La Ley 2124 introduce modificaciones para agilizar los procesos, incluyendo:

- Reducción de los tiempos de trámite administrativo.
- Simplificación de los requisitos para las víctimas.
- Mayor acompañamiento técnico y jurídico a las familias beneficiarias.

Implicaciones de la Ley 2124 para las víctimas

La Ley 2124 tiene el potencial de beneficiar a millones de víctimas en Colombia, especialmente a aquellas que aún no han recibido reparaciones o que enfrentan barreras significativas para acceder a sus derechos. Entre las principales implicaciones se encuentran:

- **Mayor acceso a recursos:** La creación del Fondo Nacional para la Reparación Integral garantizará una asignación más equitativa y sostenible de los recursos.
- **Fortalecimiento de las reparaciones colectivas:** Las comunidades que han sufrido desplazamiento forzado, masacres o despojo de tierras tendrán acceso a proyectos específicos para su recuperación social y económica.
- **Reconocimiento de impactos diferenciales:** Al priorizar a grupos vulnerables, la ley busca abordar las desigualdades históricas que han amplificado el sufrimiento de ciertas poblaciones durante el conflicto.

No obstante, también surgen preocupaciones sobre la capacidad del Estado para implementar efectivamente estas disposiciones, especialmente en regiones donde la presencia institucional es limitada.

Opiniones y reacciones frente a la Ley 2124

Apoyo a la Ley 2124

Organizaciones de víctimas y defensores de derechos humanos han manifestado su respaldo a la Ley 2124, destacando su enfoque integral y su compromiso con la reparación. Según Diana Hernández, directora de la organización Colombia Diversa, que trabaja con comunidades afectadas:

“Esta ley representa un avance importante, especialmente en términos de ampliar la vigencia de las medidas de reparación y reconocer las necesidades específicas de las comunidades más vulnerables.”

Asimismo, la Comisión de la Verdad ha señalado que la Ley 2124 complementa sus recomendaciones al priorizar la memoria histórica y las garantías de no repetición.

Críticas y desafíos

Sin embargo, algunos sectores han planteado críticas a la ley. Por ejemplo:

- **Falta de recursos suficientes:** Aunque se crea un fondo nacional, expertos señalan que el presupuesto asignado podría ser insuficiente para atender a todas las víctimas registradas.
- **Burocracia persistente:** A pesar de las medidas para agilizar los trámites, las víctimas temen que los procesos sigan siendo lentos y complicados.
- **Contexto de inseguridad:** Las víctimas y líderes sociales en regiones afectadas por el conflicto continúan enfrentando amenazas, lo que dificulta la implementación de medidas de reparación.

Por su parte, sectores políticos han cuestionado la viabilidad de extender la vigencia de la ley hasta 2040, argumentando que esto podría generar una carga fiscal excesiva para el Estado.

Desafíos para la implementación de la Ley 2124

La promulgación de la Ley 2124 es solo el primer paso en un largo camino hacia la reparación integral de las víctimas. Entre los principales desafíos se encuentran:

- **Garantizar la financiación adecuada:** La sostenibilidad del fondo de reparación dependerá de una asignación constante de recursos, incluso en contextos de dificultades económicas.
- **Fortalecer la presencia institucional:** En muchas regiones afectadas por el conflicto, la ausencia del Estado sigue siendo un obstáculo para la implementación de políticas públicas.
- **Proteger a las víctimas y líderes sociales:** La persistencia de la violencia en algunas zonas del país pone en riesgo los esfuerzos de reparación y reconciliación.

Conclusión

La Ley 2124 de 2024 marca un nuevo capítulo en el esfuerzo por reparar a las víctimas del conflicto armado en Colombia. Al modificar y ampliar las disposiciones de la Ley 1448 de 2011, esta normativa busca superar las limitaciones del pasado y ofrecer una respuesta más efectiva y sostenible a las demandas de justicia y reparación. Sin embargo, el éxito de esta ley dependerá de su implementación efectiva, lo que requiere un compromiso firme del Estado, la cooperación de la sociedad civil y la atención a los desafíos estructurales que han perpetuado la desigualdad y la violencia en el país. En palabras de una líder comunitaria de Montes de María:

“Esta ley nos da esperanza, pero la esperanza solo se convierte en realidad cuando el gobierno cumple sus promesas. Las víctimas necesitamos justicia, no solo en el papel, sino en nuestras vidas.”

SE VENDE LOTE

Area: 72m2,

Dirección: Calle # 19 con carrera # 17A.

ESCRITURAS AL DIA.

Precio: \$ 60'000.000

Informes: 313 750 2992



Por: Natalia Jimenez

ENTRE LA HISTORIA DE CAMINOS Y AVES

En un tiempo donde todo iba a fuego lento, sereno y fresco, las abuelas recorrían caminos donde dejaban sembradas sus historias y los saberes que les traían las aves, compañeras fieles en sus extensos caminares. Las abuelas marcaban sus pasos con fuerza y lealtad a sus conocimientos. Siempre les acompañaban los niños juguetones y aventureros que tenían una capacidad innata para conectarse con los seres que encontraban en el camino, especialmente ese compañero infaltable: las aves, con sus colores y cantos rebosantes de armonía y equilibrio. Aquellos caminos quedaban cautivados por el paso de las abuelas, pues ellas, con sus semillas y corazones puros, lograban atraer a los bichos del bosque.

En aquellos tiempos, lo ocurrido se transitaba con presencia, con ganas de vivirlo y respetar los límites que por naturaleza teníamos. Todo ha estado conectado desde los principios de la vida y, en ese periodo, se podía evidenciar ese principio fundamental que nos permite ver florecer todo alrededor. Todo era tan vital y vibrante con sus dinámicas genuinas y frágiles.

Las aves pasaban alimentando de misticismo los caminaderos que marcaban aquellas abuelas que iban de un lado para otro sin perder lo que estaba en sus profundos pensamientos. Su compromiso era tan grande que hasta estos días han llegado sus saberes, una semilla puesta con libertad y soltura. Al igual que las aves y la demás vida que allí se encontraba, ellas estaban conectadas con todo, entendiendo con toda la claridad el aporte que hacían a su entorno. Entre las aves que adornaban estos caminos ancestrales se encontraban el bichofué, con su canto inconfundible, el paujil, majestuoso y solemne, y las guacharacas, cuyo bullicio despertaba la vida en el bosque. Estas aves, con su infinita sabiduría, eran testigos y guardianes de las historias que se entrelazaban con los pasos de las abuelas. Los Caminos conectados por la naturaleza y el saber entre las montañas de San Luis, no solo eran transitados por los seres humanos, sino que también eran el hogar de una vasta diversidad naturaleza, plantas, mamíferos, reptiles, insectos y de aves que compartían su conocimiento y energía con los viajeros. Las abuelas y los niños, con su capacidad de escucha y observación, aprendían de su entorno y se fortalecían su conexión con la naturaleza.

El sinsonte, con su versatilidad vocal, llenaba el aire con melodías que parecían venir de todas partes a la vez. El zorzal, con su canto melancólico y profundo, resonaba en los rincones más oscuros del bosque, mientras las golondrinas, con sus trinos veloces y juguetones, danzaban en el cielo, uniendo sus voces en un coro celestial. Los azulejos, con su plumaje brillante, aportaban un toque de magia con sus cantos suaves y melódicos. El turpial, conocido por

su variado repertorio, narraba historias antiguas con cada nota, mientras los loros y pericos llenaban el aire con su bullicio alegre, como si estuvieran siempre en medio de una animada conversación. En lo alto, las aves rapaces dominaban los cielos con su majestuosidad. El gavilán pollero, con su mirada penetrante, símbolo de poder y libertad, y los búhos y lechuzas, guardianes de la noche, observaban con sabiduría. El caracara y el chimachima, con su imponente presencia, eran testigos silenciosos del paso del tiempo, y las aves rastreras como la codorniz, la pava aburri y las guacharacas, completaban el cuadro con sus movimientos sigilosos y su canto inconfundible.

Con sus cantos y presencias, eran un reflejo de la esencia de la vida misma. Sus melodías eran una guía para las abuelas y los niños, un recordatorio constante de la conexión que todos compartimos con la naturaleza. El canto del sinsonte, los zorzales, las golondrinas, los azulejos y el turpial, cada uno con su propio lenguaje, enseñaban lecciones de armonía, diversidad y unidad. Los loros y pericos, con su bullicio, nos recordaban la importancia de la comunicación y la alegría compartida. Las aves rapaces, con su majestuosidad, nos enseñaban a mirar más allá, a buscar el horizonte y a comprender la profundidad de la vida. Las aves rastreras, con su comportamiento y cantos, nos hablaban de la humildad y la conexión con la tierra.

Las aves no solo adornaban los caminos y deleitaban con sus cantos; también desempeñaban roles fundamentales en los ecosistemas. Actúan como controladoras de otras especies, manteniendo el equilibrio natural. Al cazar insectos y pequeños roedores, las aves rapaces como el gavilán pollero y las águilas evitan la proliferación de plagas que podrían dañar los cultivos y los bosques. Además, son diseminadoras de semillas. Al consumir frutas y bayas, transportaban las semillas a diferentes lugares, asegurando la regeneración y la salud de los bosques.

Entre ellas están los colibríes que desempeñaban un papel crucial en la polinización. Con su vuelo rápido y sus picos largos, visitaban flores en busca de néctar, transportando el polen de una flor a otra. Este proceso no solo facilitaba la reproducción de las plantas, sino que también contribuía a la diversidad genética y al vigor de los ecosistemas.

Las aves, con sus múltiples roles, son esenciales para mantener el equilibrio y la vitalidad de los bosques. Sus cantos y presencia eran y son recordatorios constantes de la interconexión y la armonía que sustenta la vida del planeta y de aquellos caminos ancestrales que hay aun recorren nuestro hermoso municipio y el cual estamos llamados a cuidarlos para preservar nuestra historia, así como la vida de todos los seres vivos que habitan nuestro territorio.



ALIÓN CELEBRA CINCO AÑOS DE TRANSFORMACIÓN IMPULSANDO EL CRECIMIENTO Y LA SOSTENIBILIDAD EN COLOMBIA

- ALIÓN alcanzó el 10% de participación de mercado y superó los 5.6 millones de toneladas producidas.
- La compañía redujo en un 13% sus emisiones de CO2 durante 2024

- La Empresa Colombiana de Cementos y su marca ALIÓN cumplen este 2025 cinco años de operaciones con un crecimiento significativo en el sector del cemento y concreto. Desde su inicio en 2019 con su planta ubicada en el municipio de Sonsón, Antioquia, la compañía ha alcanzado una participación del 10% en el mercado, superando las expectativas iniciales y consolidando su crecimiento gracias a su enfoque en la innovación, la tecnología, la eficiencia operativa y la sostenibilidad.

“Nuestro crecimiento en estos cinco años es el resultado del esfuerzo y compromiso de nuestro equipo, así como de la confianza de nuestros clientes. Estamos muy orgullosos de lo que hemos logrado, pero somos conscientes de que este es solo el comienzo de una etapa aún más prometedora para ALIÓN ” afirmó Martha Quintero, CEO de Cemento y Concreto ALIÓN.

Durante este período, ALIÓN ha enfocado su trabajo en varios frentes estratégicos que han sido clave en su consolidación. Con una producción acumulada de más de 5.6 millones de toneladas de cemento desde su salida al mercado en 2019, la compañía ha logrado ampliar su presencia con la apertura de dos nuevas plantas de concreto: una en Oriente Antioqueño en 2022 y otra en Bello en 2024, lo que le ha permitido alcanzar una capacidad de producción anual de 1.6 millones de toneladas de cemento. Paralelamente, ha fortalecido la relación con sus clientes, capacitando a más de 1.200 maestros de obra en tecnología del concreto y diseño de mezclas, y optimizando su logística para mejorar la cobertura en distintas regiones.

En el ámbito de la sostenibilidad y eficiencia, ALIÓN ha reducido en un 13% sus emisiones de CO2 desde 2020 y ha realizado una inversión significativa con el objetivo de implementar un sistema de coprocesamiento para sustituir combustibles fósiles por alternativos, proyecto que ha sido reconocido por la corporación autónoma regional -CORNARE- como un proyecto estratégico que contribuye al mejoramiento y control ambiental.

En cuanto a su impacto social, ALIÓN ha generado más de 270 empleos directos y cerca de 300 indirectos en 2024, con el 61% de su fuerza laboral proveniente del territorio donde opera la empresa. Además, la compañía ha invertido COP \$5.000 millones en programas educativos mediante el mecanismo de Obras por Impuestos, beneficiando a más de 11.800 estudiantes en comunidades cercanas a sus plantas.

La optimización tecnológica de operaciones también ha sido clave en su crecimiento y le ha permitido aumentar la capacidad de producción en un 15%.

La compañía es optimista de cara al 2025 y continuará con su plan de expansión, fortaleciéndose técnica y operativamente para atender la demanda del mercado y potenciar su crecimiento.

“Estamos desarrollando portafolio de productos innovadores que satisfacen múltiples necesidades de nuestros clientes (Familias de productos especiales y soluciones a la medida), el uso de materiales cementantes para mejorar las propiedades del cemento y reducción de emisiones de CO2” Concluyó Quintero.

Información medios de comunicación:

Edwin Echeverri García
 Jefe de Comunicaciones ALIÓN
 3223117151

Agencia MODUM
 Nathaly Vergara
 3003033265



CSC-CER945380
 NTC 121: 2021
 Especificación de desempeño
 para cemento hidráulico



SA-2001432



SC-2000045



CO-SC-2000045

📍 Cra. 43A #14-57, Ed. San Francisco, Piso 6
 Medellín, Antioquia, Colombia
 ☎ +604 283 61 00 / +601 482 33 55
 ✉ siemprefirme@alion.com.co
 🌐 www.alion.com.co



**E.S.E. HOSPITAL
SAN RAFAEL**
SAN LUIS - ANTIOQUIA
NIT: 890.982.091-2

Sobre Los Equipos Básicos De Salud (EBS)

¿Quiénes somos y qué hacemos?

Los EBS garantizan el contacto permanente con las personas, familias y comunidades para el acceso a la atención en salud, incluyendo la valoración integral para la promoción de la salud y la detección temprana de alteraciones, protección específica, diagnóstico y tratamiento. Prestamos servicios a las personas, familias y comunidades en el territorio asignado mediante la modalidad extramural, con la articulación para la continuidad del cuidado en el contexto de las redes.

**Veredas en las operamos desde
el 1 de febrero hasta el 30 de abril**



- La Josefina
- La garrucha y el cruce
- La tebaida y El Popal
- San Pablo, Santa Barbara y La Arabia
- Buenos Aires y El Porvenir
- San Francisco y Manizales
- El Socorro, Los Planes, La Estrella y El Olivo
- La Cuba
- El Prodigio
- Monteloro
- La Cristalina, La Cruz, La Cumbre y La Independencia

**Medios de información como primer
acercamiento con la comunidad
a través de**

- Emisoras
- Redes sociales
- Periódico
- Reuniones con las JAC



¿Quiénes conformamos estos equipos?

- 12 Auxiliares de enfermería
- 2 Profesional en Psicología
- 1 Trabajador social
- 3 Profesional en Medicina
- 3 Profesional en Enfermería
- 1 Profesional Nutricionista
- 1 Profesional en Odontología
- 1 Profesional en fisioterapia



ADICIONALMENTE...

1. Hicimos un mapeo y un reconocimiento social de los territorios de abordaje con las comunidades de cada microterritorio; aquí, pudimos identificar

1.430 familias

2. Realizamos caracterizaciones socio- ambientales, individuales y familiares en cada uno de los microterritorios, así:

Individual: 1.593

Familiar: 886

3. Identificamos personas no afiliadas al sistema de salud y gestionamos para ellos el trámite de afiliación **(de 5 personas en total)**

4. Realizamos valoración psicológica de primer contacto mediante instrumentos a **640 familias**

5. Formulamos el plan integral del cuidado primario individual, familiar y comunitario con base en los resultados de la caracterización a **738 familias**

6. Tuvimos las siguientes atenciones a los microterritorios

- Consulta externa: 77
- Consulta pym: 258
- Vacunación: 131
- Citologías: 28
- Toma de muestras de laboratorio: 53
- Baciloscopia: 1
- Atenciones y procedimientos odontológicos: 188
- Consulta de nutrición: 42
- Desparasitación intestinal: 38
- Agudezas visuales: 41
- Gestión de autorizaciones con EPS: 8



INFORME DE GESTIÓN ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

FEBRERO 2025
**Cesar Abad Buitrago
Alcaldía 2024 - 2027**


LA FAMILIA ES EL NÚCLEO FUNDAMENTAL DE LA SOCIEDAD

**Por: Comisaria de Familia
Alcaldía de San Luis**

Durante el año 2024, la Comisaría de Familia desempeñó un papel crucial en la promoción del bienestar de los niños, niñas, adolescentes y las familias, así como en la prevención de situaciones de vulnerabilidad y violencia en el contexto familiar. Uno de los principales enfoques de nuestra labor ha sido la visita a veredas y el trabajo con diversas entidades y programas, donde hemos podido identificar las necesidades específicas de cada comunidad y generar entornos seguros para los niños. Estas visitas han permitido que nuestras acciones se adapten a las realidades tanto urbanas como rurales, facilitando un trabajo más efectivo y significativo.

Un hito importante fue la creación del “Hogar de Paso”, un espacio diseñado para brindar refugio temporal y apoyo a menores que se encuentren en situaciones de riesgo y vulneración de derechos. Este hogar ofrece un ambiente cálido, donde los niños pueden generar su entorno seguro. A través de estas iniciativas, buscamos fortalecer las habilidades emocionales, cognitivas y sociales de los pequeños, creando puentes que les permitan crecer integralmente.



En conmemoración del Día de la Mujer, a través de diversas actividades se fomentó la reflexión sobre los diferentes tipos de violencia que enfrentan las mujeres en nuestra sociedad. Esta fecha se convirtió en una oportunidad para que las participantes, al desarrollar la actividad del

espejo, trabajaron en la reconstrucción de los lazos con sí mismas y el fortalecimiento de la autoestima, enfocándonos en empoderar a las mujeres, reconociendo su papel fundamental en la dinámica familiar y social.

Con el objetivo de mantener informada a la comunidad sobre los servicios de atención y asistencia, la Comisaría de Familia implementó programas radiales que recordaron las rutas de atención disponibles para casos de violencia o vulneración de derechos. Estos programas contaron con la participación de profesionales en psicología y la trabajadora social, quienes abordaron diferentes temáticas en torno a la protección de la infancia, la adolescencia y la familia.



Los programas radiales sirvieron como un canal efectivo de comunicación, permitiendo que las familias conocieran no solo sus derechos, sino también los recursos disponibles para recibir apoyo. Esta estrategia también se convirtió en una herramienta importante para difundir mensajes de prevención y concienciación sobre la violencia en el contexto familiar, la cual requiere un enfoque multidisciplinario.

Igualmente, la Comisaría de Familia facilitó a entidades como la E.S.E. Hospital San Rafael de San Luis, informando rutas de atención en casos de violencia, lo que resultó en una mejor coordinación entre sectores y una atención más integral a las comunidades. Los profesionales de la salud


Cesar Abad Buitrago Arias
**Alcaldía de San Luis - Antioquia
2024 - 2027**



adquirieron herramientas prácticas para abordar estos casos y brindar el apoyo necesario a las víctimas del contexto familiar y las rutas de atención en situaciones de vulneración de derechos de los menores de edad.

Con los estudiantes de las diferentes instituciones educativas tanto en zona urbana como rural, se llevaron a cabo actividades sobre la no violencia en el contexto familiar, métodos de crianza respetuosos, rutas de atención para casos de violencia en el contexto familiar y abuso sexual, aprovechamiento del tiempo libre y de una manera más pedagógica se realizaron obras de teatro, títeres y diversos juegos sobre los temas relacionados.

En este orden de ideas, la Comisaría de Familia apunta al fortalecimiento familiar, siendo la familia el núcleo fundamental de la sociedad y en este sentido, realiza acciones dirigidas a proteger a personas en situación de vulnerabilidad o de vulneración de derechos incluyendo la atención y vinculación familiar, socialización de rutas de atención, salud, alimentación, recreación, deporte y emprendimiento que mejoren su calidad de vida, encaminado a prevenir o

superar condiciones de vulneración y/o violencia de alguno de los miembros del núcleo familiar.

Es vital reconocer y agradecer la colaboración de cada programa, entidad y comunidad que ha acogido las actividades desarrolladas por la Comisaría de Familia. Sin su apoyo, la realización de cada uno de estos proyectos no habría sido posible. La participación activa de las comunidades ha sido fundamental para establecer espacios que ayuden a promover un entorno seguro donde los niños, niñas y adolescentes puedan crecer, aprender y desarrollarse plenamente.

El trabajo realizado por la Comisaría de Familia en el año 2024 ha dejado una huella significativa en la comunidad, consolidando esfuerzos para crear entornos seguros para los menores y fortalecer el tejido social. Las actividades emprendidas, desde la creación del Hogar de Paso hasta el enfoque en la prevención de la violencia en el contexto familiar y abuso sexual, demuestran un compromiso constante con el bienestar de la infancia y la promoción de sus derechos.

Se espera que, en el futuro, se continúe con esta labor, ampliando las acciones y fortaleciendo alianzas que permitan seguir construyendo una sociedad más equitativa, donde cada niño tenga garantizados sus derechos y pueda desarrollarse en un ambiente seguro y amoroso. La Comisaría de Familia reafirma su compromiso con la niñez, la adolescencia y la familia, trabajando día a día por un futuro mejor.

Gracias al periódico el arriero por abrir sus puertas y permitir informar a la comunidad, esto ayuda a que se creen lazos entre la comunidad y la Comisaria de Familia.



Cesar Abad Buitrago Arias

**Alcaldía de San Luis - Antioquia
2024 - 2027**





Por: PMJ
Alcaldía de San Luis

INFORME DE GESTION PLATAFORMA MUNICIPAL DE JUVENTUD.

PMJ SAN LUIS

La Plataforma Municipal de Juventud (PMJ) es un espacio de encuentro, coordinación, articulación y representación de los jóvenes del municipio, la PMJ es elegida por la Asamblea de Juventud que se realiza cada año en el mes de abril, y se puede postular cualquier joven que desee trabajar por los jóvenes del municipio de San Luis, en la Asamblea que se llevó a cabo el 1 de abril del 2024 en el teatro municipal, se eligió una PMJ integrada por 31 jóvenes y de estos se eligen 3 para pertenecer a la mesa directiva, para esta vigencia quedo de la siguiente manera: Presidenta Leicy Dayana Miranda, de Vicepresidenta Mariana Ruiz Naranjo y de Secretario Daniel Felipe Legarda Salazar, desde ese día se vienen realizando actividades que hoy queremos contarles:

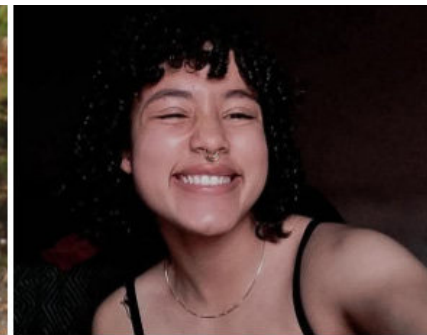
- Se conformo por resolución de personería la PMJ.
- Se adecuo la casa de la Juventud ubicada en el tercer piso de la empresa de servicios públicos.
- Se acompaño la Inauguración de la Casa de la Juventud por parte de la Administración, un espacio pensado para la juventud Sanluisana.
- Se estudio y se aportaron ideas a los indicadores del Plan de Desarrollo Municipal en las líneas de juventud.
- Se acompaño el proyecto Rio Arriba una iniciativa de la empresa Isagen para invertir \$ 200.000.000 en las veredas del Pescado, El Porvenir, Villanueva y Buenos Aires, donde el 35% por ciento de esos recursos van para iniciativas juveniles de estas veredas.
- Se acompaño a la Coordinadora de Juventud a programas radiales a contar las actividades realizadas y plan de acción para 2024-2025 PMJ.
- Se acompaño los eventos Regionales de la COP16 realizada por Cornare.
- Se realizo una semana vacacional juvenil donde se realizaron actividades como eventos deportivos en el sacúdete, conversación intergeneracional con juventud y adultos mayores del municipio, contando anécdotas e historias del municipio.
- Se realizo cine-foro al parque, se realizó actividad de Fanzine.
- Se acompaño la primera feria de emprendimiento escolar realizada por la Institución Educativa San Luis en el parque principal.
- Se conmemoro el día 12 de agosto DIA INTERNACIONAL DE LA JUVENTUD.
- Participamos en sesiones del concejo municipal de San Luis, exponiendo las necesidades y buscando apoyo para la gestión de juveniles.
- Apoyamos en la inscripción de jóvenes a la Universidad y con la digitación para acceder a Becas Universitarias.
- Participamos de las mesas Municipales de Juventud realizadas por la Administración municipal, para concertar la inversión realizada por la Alcaldía para las actividades de la juventud.
- A través de la Coordinadora de Juventud y el Alcalde se realiza el decreto de estímulos e incentivos para los CMJ y la PMJ.
- Se participo en encuentros regionales de juventud para la conformación de la Plataforma Departamental de Juventud.
- Se apoya en la realización de la semana de la Juventud en las actividades rurales y urbanas, algo muy positivo de la semana de la Juventud 2024, fue que se llego a varias veredas del Territorio a llevar actividades recreativas y lúdicas a los jóvenes.
- Se realizo una tarde deportiva en la zona urbana y se dio espacio para que el grupo juvenil de Stun del municipio se presentara en el parque principal.
- Se acompaño en actividades Culturales, de danza, canto, poesía donde se realizaron reconocimientos por la participación juvenil.
- Se realiza la primea actividad de caminata nocturna en el cementerio de San Luis, escuchando relatos y anécdotas de las historias del conflicto que se tuvo en el territorio Sanluisano.
- Se termina la semana de la juventud con un concierto con la presencia de grandes artistas musicales para el disfrute de toda la comunidad Juvenil de San Luis, agradecemos a la Administración municipal y demás personal de apoyo por la realización de esta semana de la juventud tan completa y exitosa.
- Se acompaño en la feria universitarias realizadas en Rionegro a los grados 11°, para que conozcan la oferta educativa de la Universidades.
- Se realizo un encuentro navideño con los integrantes de la plataforma municipal de juventud (PMJ) y Consejo municipal de juventud (CMJ) agradeciendo el trabajo y liderazgo juvenil tenido durante el año 2024.



Cesar Abad Buitrago Arias

Alcaldía de San Luis - Antioquia
2024 - 2027

Queremos agradecer a todos los jóvenes integrantes de la PMJ y CMJ por el compromiso, el liderazgo que se tiene para trabajar con la Juventud y a la Coordinadora de Juventud Lizeth Gómez gracias por siempre estar allí, para acompañar las ideas e iniciativas de la juventud Sanluisana.



Atentamente,

Presidenta - Leicy Dayana Miranda
Vicepresidenta - Mariana Ruiz Naranjo
Secretario - Daniel Felipe Legarda Salazar



INFORME DE ACTIVIDADES BIBLIOTECA PUBLICA SAN LUIS

Por: Mari Luz Berrío Pulgarín
Auxiliar Administrativo (Bibliotecaria Municipal)

SERVICIOS DE LA BIBLIOTECA:

REFERENCIA: Es la ayuda directa del personal de la biblioteca a usuarios que buscan información con cualquier finalidad.

CIRCULACIÓN Y PRÉSTAMO: Es la sección donde se tramita el préstamo y devolución del material; también se hace la reservación de libros y se expide los carnés de la biblioteca que permite el préstamo a domicilio.

CONSULTA EN SALA: Tiene la posibilidad de consultar y leer en la sala de lectura que ofrece la biblioteca.

INFORMACIÓN A LA COMUNIDAD: Consiste en recolectar, organizar y difundir la información relativa a la comunidad, conservarla, producida por ésta en función de las diferentes actividades que cada uno realiza.

PROMOCIÓN Y EXTENSIÓN: La Biblioteca se refleja a su comunidad y por ello se proyecta y realiza actividades propias de la institución de tal forma que influya en la vida de la población: Cursos de Inducción, hora del cuento, Presentación de videos, Maleta viajera, Tertulias Literarias, conversatorios, Visitas dirigidas y Visitas a Instituciones educativas.

POBLACIÓN ATENDIDA

La Biblioteca tiene como principal función prestar el servicio de consulta y servicio en sala, es así, que hemos logrado atender en este año a 11.239 usuarios de los

cuales: 3.004 de primera infancia, 2.547 niños y niñas, 1.851 adolescentes, 2.458 jóvenes, 1.186 adultos y 192 adultos mayores, relacionados en el libro de control de usuarios, firmado al momento de ingresar a la biblioteca, listas de asistencia y registro permanente en la plataforma Llave del Saber y KOHA.

Préstamos realizados de 9.935 materiales bibliográficos.

Nuevas afiliaciones: 42 nuevos usuarios. Mediante campaña de carnetización y afiliación a la biblioteca municipal en coordinación con la institución Educativa San Luis.

Otras Acciones Realizadas

- Visitas de Hogares Comunitarios a la Bebeteca
- Convocatoria a participar de los grupos voluntarios de la biblioteca y de lectoescritura.
- Activación de página oficial de la biblioteca en redes sociales.
- Participación Programa radial
- Generación de material de apoyo digital para los usuarios
- Acompañamiento actividades de celebración día de la niñez
- Actividades en la celebración del Día del Idioma



Cesar Abad Buitrago Arias
Alcaldía de San Luis - Antioquia
2024 - 2027



- Actividades de promoción de lectura en casa
- Actividades de lectura en el Preescolar
- Acompañamiento a otras secretarías del Municipio
- Estimulación temprana con madres gestantes
- Encuentros con el Grupo GAB (Grupos de Amigos de la Biblioteca)
- Realización de talleres manualidades.
- Encuentros permanentes grupo Sin Limites (Grupos de discapacidad)

USUARIOS POR LÍNEA DE SERVICIOS

Línea de Servicio	Total Asistencias
PRÉSTAMO EXTERNO	9935
ACCESO A INTERNET	8026
REFERENCIA	8752
FORMACIÓN DE USUARIOS / ALFABETIZACIÓN INFORMACIONAL	6369
ACTIVIDADES Y FORMACIÓN EN LECTURA Y ESCRITURA	50824
ACTIVIDADES Y FORMACIÓN CULTURAL	4770
ACTIVIDADES Y FORMACIÓN COMUNITARIA Y PARA EL DESARROLLO LOCAL	5109
CONSULTA EN SALA	15720

Nota: En los archivos de la biblioteca reposan las listas de Asistencia de cada actividad.



Cesar Abad Buitrago Arias

Alcaldía de San Luis - Antioquia
2024 - 2027

FOTO DENUNCIA



**Riesgo Inminente de Aislamiento y
Accidentalidad en nuestro municipio**



Por: Pbro Edison Andres Giraldo Rendon
Parroco parroquia san Luis Gonzaga

DE LA CONVERSACIÓN A LA CONVERSIÓN

Cuando comienza el tiempo de cuaresma, uno de los tópicos que más aparecen en la palestra de los sermones de los ilustres predicadores es el de la conversión. ¿Qué sentido entraña? El tema del pecado, al igual que el de la conversión, ha entrado en descrédito. Algunos soberbios del poder y de la academia consideran que estas categorías solo se aplican a un tipo de población con características muy específicas, tales como la pobreza y la ignorancia, donde el pecado y la conversión solo están en la conciencia de personas de menor rango religioso y social.

También en muchos sectores sociales el pecado es concebido como un defecto, carencia, limitación humana o quizás un simple error de percepción en la forma de actuar, mas no es considerado como una ofensa a Dios, ni mucho menos como un obstáculo que impide la auténtica experiencia de Dios. Otros lo tratan solo desde el plano psicológico como una situación que impide la realización humana y no una realidad que aleja de lo divino. Para muchas personas es importante la conversión en cuanto posibilita el éxito, pero no como acercamiento a lo divino. Parece ser que Dios no está en el horizonte de la conversión.

¿Cómo estamos presentando y motivando la conversión? ¿Será meramente una experiencia pragmatista de superación humana?, ¿una experiencia solo de tono «espiritual-divino al estilo de la nueva era»? o ¿un acontecer en la vida de fe del cristiano?

La conversión es un volver a la auténtica vocación de creados y redimidos. El camino de conversión parte-pasa por el afecto que se tiene a Dios y por su búsqueda incesante, no es una cuestión

moralizante, ni narcisista, tampoco voluntarista, es un progreso de la experiencia constante de Dios. Llama la atención que uno de los votos de los benedictinos sea el de la conversión de costumbres, visto como un camino de apertura y orientación permanente hacia Dios; no se habla del voto de castidad ni de pobreza, estos están incluidos en la conversión de costumbres. Por tanto, a mayor encuentro-experiencia de Dios mayor conversión de costumbres.

Conversación-conversión, dos palabras similares en su pronunciación. Las dos contienen el prefijo con que significa estar en compañía de y la expresión versus entendida como girar, cambiar, por tanto, así como la conversación no es ningún monólogo, ni una cuestión intimista o individualista, sino una conversación permanente con Dios, tampoco la conversión puede referirse solo a este plano, pues si es conversación no se reduce a las locas lógicas egoístas de cada uno, sino que es apertura, encuentro, cambio a las bondades y exigencias que se han conversado con Dios.

En definitiva, no hay conversión sin conversación con Dios y a mayor profundidad en la conversación, mayor conversión. Si solo conversas de éxitos humanos y de realizaciones humanas, el referente de tu conversión serás tú mismo y no Dios.

Dime con quién conversas acerca de tu conversión y te diré cuál es el horizonte de ella. La conversión es un puerto seguro en el constante naufragar de la vida, donde se ha podido llegar solo por conversaciones con el Dios hecho hombre que conoce lo profundo y lo grandioso de cada corazón humano.



Por: Gloria Bohórquez
Psicóloga

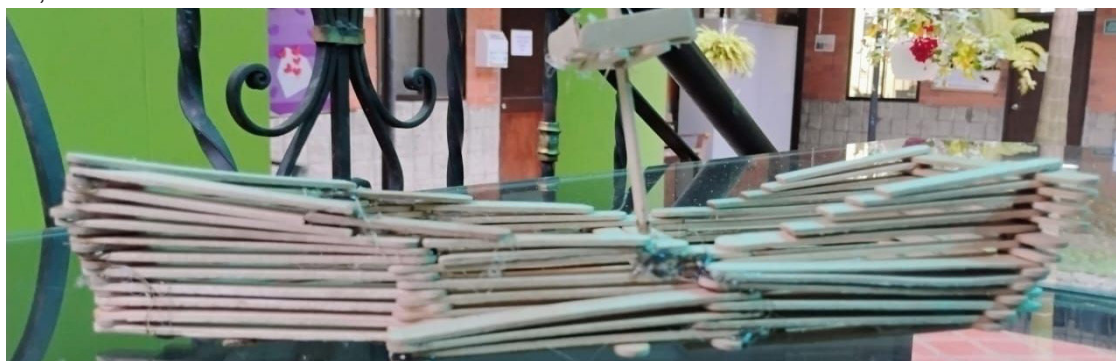
EL BARCO DE LOS DESAPARECIDOS

Al menos doscientas veinte personas desaparecidas de San Luis por cuenta del conflicto armado, es el penoso dato que se tiene hoy. El joven que salió con el almuerzo empacado por su mamá, con la última bendición... El marido que esperaba retornar para entregar a su familia el valor del jornal y que fue sacado de la finca... La madre arrebatada de sus pequeños hijos, que atropellados por el impacto emocional, se agarraban de sus vestidos, con gritos estrepitosos... La niña que fue sacada del salón de clase en medio de un silencio fúnebre y owlado... representan a muchos desaparecidos.

El barco de los desaparecidos simboliza el ritual que se realizó el 30 de agosto de 2024, día internacional de las víctimas de

desapariciones forzadas, en el río Samaná, donde se embarcaron por parte de los familiares, pequeños veleros con los respectivos nombres de algunas personas desaparecidas de San Luis, para apaciguar un duelo que nunca acaba, que nunca se cierra, que siempre permanece. con la dolorosa, pesada y tormentosa zozobra acompañada del interrogante: ¿dónde están los que no llegan?

La desaparición deja viudas, huérfanos, heridas abiertas difíciles de cerrar. Este fenómeno que en gran porcentaje arrebató al jefe del hogar, acrecienta la pobreza, irrumpe las oportunidades de educación, abre puertas a los problemas de salud mental y arrastra a situaciones inhumanas e incomprensibles, sin fin.





LA CULTURA ORGANIZACIONAL QUÉ ES Y CÓMO LA VIVIMOS EN COOSANLUIS?

“La Cultura es un conjunto de relaciones vivas que trabajan hacia un objetivo compartido. La Cultura no es algo que eres sino algo que haces”. Daniel Coyle

La Cultura es el conjunto de valores, principios, significados, comportamientos, creencias, actitudes, tradiciones, hábitos, rituales, normas y símbolos que son compartidos por un grupo de personas que tienen una relación o interacción más o menos permanente. Esta establece los valores que guían la forma en la que actuamos, nos relacionamos, lideramos y tomamos decisiones en nuestro día a día. Desde Coosanluis, a través de la cultura buscamos dar alcance a nuestra misión y visión en la que primordialmente nos interesa cumplir los sueños de nuestros asociados en un entorno de solidaridad, bienestar y unión.

En este sentido, debido a los cambios propios del entorno y a que la cultura se mueve en esta misma dirección, dado que esta cambia de acuerdo a las visiones, los retos y los intereses de nuestra cooperativa y de quienes hacen parte de ella, desde finales del 2024, hemos venido trabajando en la consolidación de la cultura de Coosanluis, que nos permita fortalecer la identidad y posicionamiento de nuestra cooperativa en los diferentes territorios donde tenemos presencia, sin dejar de lado las raíces culturales del municipio que nos vio nacer, San Luis.

Es por ello, que, a través de un trabajo articulado, entre los organismos de administración y control, gerencia general y colaboradores acompañados por un aliado estratégico externo, redefinimos nuestros valores institucionales, los cuales hacen parte de la cultura, esto, con el fin de que fueran más fáciles de comprender y que permitan la adopción y vivencia de manera intrínseca en Coosanluis. Aquí te los presentamos con sus definiciones:

VALOR	DEFINICIÓN
Solidaridad	Estamos para el otro.
Servicio	Servimos con amor y calidez, para mejorar la vida de todos.
Respeto	Honramos la dignidad de cada persona y de su entorno.
Transparencia	Construimos confianza en cada acción y palabra.
Compromiso	Convertimos nuestras promesas en acciones, asumiendo los desafíos.

Nuestro compromiso y reto será hacer de cada día una experiencia, viviendo e incorporando cada uno de estos valores en nuestro ADN, con el único propósito de continuar aportando al bienestar de nuestras partes interesadas.